

ORD N° [REDACTED] DULTRON

1 mensaje

Tom: [REDACTED]
Para: [REDACTED]@sernac.cl, [REDACTED]@sernac.cl, [REDACTED]@sernac.cl>

7 de marzo de 2024, 18:57

Junto con saludar, y mediante el presente en representación de DUALTRON SpA, venimos en manifestar nuestra voluntad de adherirnos al procedimiento voluntario colectivo entre Dualtron y SERNAC.

Quedamos atentos.

[REDACTED]
[REDACTED]
Las Condes, Santiago - Chile
[REDACTED]

Confidencialidad y secreto profesional.

A&V abogados debe estricta confidencialidad a su cliente, tanto en las consultas preliminares como en la ejecución de los servicios jurídicos y aún después de finalizados. En cumplimiento de su obligación el cliente debe exigir que se le reconozca el derecho al secreto profesional con que la ley lo ampara.

Este mensaje es privado y dirigido sólo a quienes aparecen como destinatarios. Queda prohibido el uso no autorizado de la información contenida en él. Si lo recibió por error, le agradeceremos avisarnos y luego proceder a su eliminación.

This message is privileged and contains confidential information intended only for the person(s) to whom it is addressed. Any unauthorized disclosure is strictly prohibited. If you have received this message by mistake, please advise the sender and then delete it.